

Expediente: 614/23
Carátula: ESPINOZA DOMINGO OMAR C/ PALACIO DE BARRIONUEVO CARMEN S/ MEDIDA PREPARATORIA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/04/2024 - 04:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PALACIO DE BARRIONUEVO, CARMEN-DEMANDADO
20312671248 - ESPINOSA, DOMINGO OMAR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 614/23



H20703671750

JUICIO: ESPINOZA DOMINGO OMAR c/ PALACIO DE BARRIONUEVO CARMEN s/ MEDIDA PREPARATORIA - EXPTE N° 614/23

Concepción, 04 de abril de 2024.-

Téngase presente lo informado por el Juzgado de Paz de la ciudad de Juan Bautista Alberdi en su presentación de fecha 04/04/2024, en respuesta al mandamiento librado en fecha 05/03/2024. A conocimiento de la parte actora. JAJ

Actuación firmada en fecha 04/04/2024

Certificado digital:
CN=JUAREZ Jesus Abel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20374981332

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.